

Copia de Escob



HORA: 10:49 NOMBRE: Florencia



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 981-2019
Guatemala, 28 de Noviembre de 2019

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 DIC 2019
Firma: [Signature] Hora: 10:35
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 341-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.442.00 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

[Signature]
Licda. Evelyn Rodríguez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Claudia Arreola
Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
Vo. Bo. Edgar Andrés Escobedo
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Modulos	Configuraciones	Ejecución Presupuesto Resultado	Reportes	Mis Reportes	Modificaciones	JVELIZ	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
---------	-----------------	---------------------------------	----------	--------------	----------------	--------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

406	14/11/2019	37592459	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENDIMIENTO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	16320.00	0.00	INTRA					
407	13/11/2019	37579204	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	FINALIZADO	442.00	442.00	INTRA				19/11/2019	PRESUDAF11
408	19/11/2019	37579183	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA FONDOTEI, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	FINALIZADO	447.00	447.00	INTRA				19/11/2019	PRESUDAF11
409	13/11/2019	37579153	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	FINALIZADO	66760.00	66760.00	INTRA				19/11/2019	PRESUDAF11
404	13/11/2019	37579102	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.	FINALIZADO	29,855.00	29,855.00	INTRA				19/11/2019	PRESUDAF11
403	13/11/2019	37579082	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR.	FINALIZADO	31.00	31.00	INTRA				19/11/2019	PRESUDAF11



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 341-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.442.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes-----

6/2/18

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Idel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Disposición Legal	Disposición Legal
------	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 13/11/2019
HORA : 15:13:43
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 407

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

CG-418-11-2019

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	-442.00	0.00
	Total							-442.00	0.00
								-442.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	442.00	0.00
	Total							442.00	0.00
								442.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-442.00	442.00
Total	-442.00	442.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-442.00	442.00
0000-SIN ORGANISMO	-442.00	442.00
0000-SIN CORRELATIVO	-442.00	442.00
Total	-442.00	442.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVRPO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 13/11/2019 HORA : 15:13.43 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO 11130013 - 0 - 000		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		COMPROBANTE No.: 407					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		CG-418-11-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.	
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.	
Unidad Ejecutora Consolidada									
214-21:									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR URBANO, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
REGISTRADO		DIA	
		MES	
		AÑO	
FIRMA		FIRMA	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

Oficio. 164-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | **2019**
Guatemala, 06 de noviembre

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución CG-418-11-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, por un monto de **Q.442.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.


Lic. Mario Rodolfo Passaroli Bric
Director Ejecutivo W
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE

VIVIENDA POPULAR - UDEVIVO -

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario, se efectuará dentro del programa **20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", derivado de un análisis presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero de la Unidad, se determinó que es necesario hacer una reprogramación según se indica en la **Resolución CG-418-11-2019** de fecha 06 de noviembre de 2019, con el objeto de fortalecer otros compromisos que se tienen en la Unidad, tal como se describe a continuación:

DÉBITO

En el **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" actividad **002** "Servicio de adjudicación y legalización de bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en **fuentes** de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **243** "Productos de Papel y Cartón", por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, el Departamento Financiero, determinó que es necesario reprogramar en débito los recursos planificados para el presente ejercicio fiscal, en el renglón de gasto 243, priorizando los renglones que tienen compromisos adquiridos en la Unidad. Dicho débito corresponde a un monto menor que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **débito** en la presente gestión.

CRÉDITO

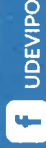
En el **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" actividad **002** "Servicio de adjudicación y legalización de bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en **fuentes** de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **244** "Productos de Artes Gráficas", por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). Dicho crédito servirá para cubrir saldos negativos generados al realizar la compra de insumos en el renglón afecto. Dicho crédito corresponde a un monto menor que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** en la presente gestión


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Btz
Director Ejecutivo IV
UDEVIVO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevivo.gob.gt



UDEVIVO



@udevivo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

RESOLUCIÓN PLAN-030-UDEVIPO-2019 Guatemala, 06 de noviembre de 2019

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **1. Debitar** del programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en **fuentes** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **243** “Productos de Papel y Cartón”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). dichos recursos serán trasladados en **crédito al centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en **fuentes** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **244** “Productos de Artes Gráficas”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). Dicho movimiento presupuestario corresponde a un monto menor que no representa un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en la presente gestión.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 8, del DECRETO NÚMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución No. CG-418-11-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos indicados.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

POR TANTO:

LA **SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN** DE LA **UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO-**, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en el centro de costo **0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”.

RESUELVE:

- I. **Debitar** del programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en **fuerza** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **243** “Productos de Papel y Cartón”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). dichos recursos serán trasladados en **crédito** al **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” actividad **002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en **fuerza** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **244** “Productos de Artes Gráficas”, la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos quetzales exactos (**Q 442.00**). Dicho movimiento presupuestario corresponde a un monto menor que no representa un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en la presente gestión.

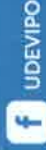
- II. Notifíquese.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Brc
Director Ejecutivo de
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 06/11/2019
					HORA : 13:54.54
					REPORTE: R0081762.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	Total	-442.00	0.00
										-442.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	Total	442.00	0.00
										442.00	0.00

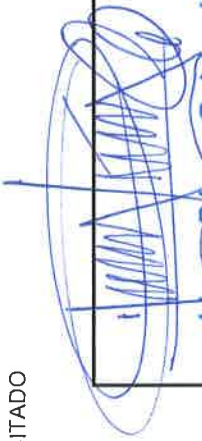
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			DEBITO CREDITO	
SUBPRODUCTO				
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda		-442.00	442.00
			-442.00	442.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO CRÉDITO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
31-INGRESOS PROPIOS			-442.00	442.00
0000-SIN ORGANISMO			-442.00	442.00
0000-SIN CORRELATIVO			-442.00	442.00
		Total	-442.00	442.00

DESCRIPCIÓN Solicitud de modificación presupuestaria, del grupo de gasto 200 en fuente 31, la cuál servirá para regularizar saldos negativos generados en el mes de octubre 2019, lo anterior según lo dispuesto en Arto. 3 del Acdo. Gub. 243-2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Mario Rodríguez
Director Ejecutivo -UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2
					FECHA : 06/11/2019
					HORA : 13:54:54
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.

Centro Costo Consolidados	
660-5;	

DESCRIPCIÓN	Solicitud de modificación presupuestaria, del grupo de gasto 200 en fuente 31, la cual servirá para regularizar saldos negativos generados en el mes de octubre 2019, lo anterior según lo dispuesto en Arto. 3 del Acdo. Gub. 243-2018.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Hanz Peraza Calderón
Asesor de Planificación y Programación
-UDEVIPO-


Lic. Mario Román Passarelli
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

Ref. DF-710-2019
Guatemala, 06 de noviembre de 2019

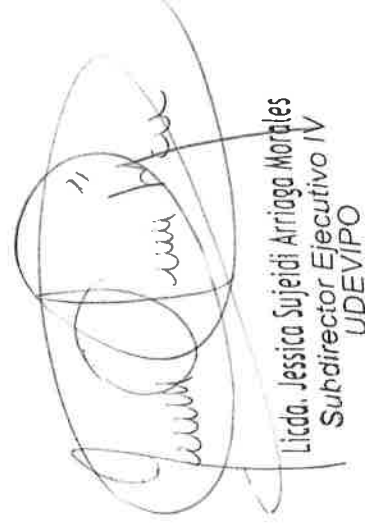
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

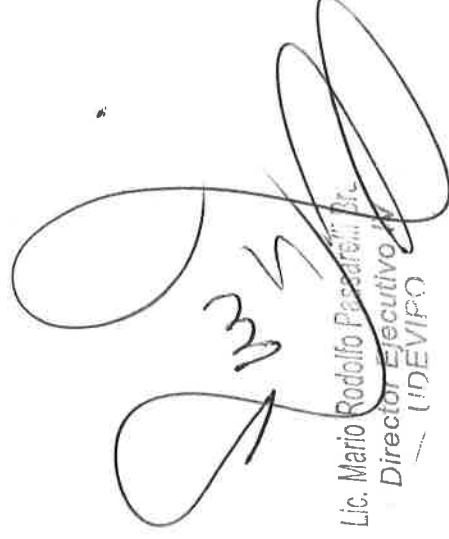
Respetable Lic. Girón:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de que se tramite la aprobación de la reprogramación de centros de costo en débito y crédito, por la cantidad de Q.442.00, con el objeto de cubrir los saldos negativos generados durante el mes de octubre 2019, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-418-11-2019, de fecha 06 de noviembre de 2019, de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Jessica Sujerdi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Pasarelli
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udeviipo.gov.gt



UDEVIPO



@udeviipo

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
20 Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
00 Sin Subprograma

JUSTIFICACIONES DE DEBITOS

Después del análisis efectuado en el Presupuesto de Funcionamiento de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, se determino que existen renglones que no tienen compromiso en el presente ejercicio fiscal o que tienen un remanente disponible para debitar, de igual forma se hace necesario readecuar las asignaciones iniciales y solicitar el débito en el programa 20 "Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", en las actividad 001 "Dirección y Coordinación", conforme a lo que se detalla en el cuadro siguiente:

PARTIDA PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	MONTO
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 243 - 0101 - 31	Productos de Papel y Cartón	Q	442.00
TOTAL DEBITOS		Q	442.00

PROYECTO 000 SIN PROYECTO

Par. presupuestaria: 2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 243 - 0101 - 31 Productos de Papel y Cartón
Justificación Q 442.00

Se solicita el debito en el presente renglón presupuestario, el cual esta destinado para la compra de productos de papel y cartón, sin embargo se determinó que el mismo no presenta compromisos de gasto y que la disponibilidad puede ser utilizada para trasladarla hacia otros renglones en donde existan gastos más necesarios, por consiguiente y en aprovechamiento de los recursos se hace el presente requerimiento de débito.

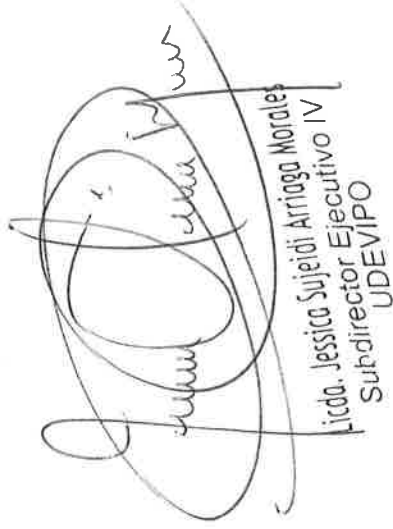
TOTAL DEBITOS	Q	442.00
---------------	---	--------



ERICK ALBERTO PEREZ VALENZUELA
SECCION DE PRESUPUESTO



Vo. Bo.


Lcda. Jessica Suljeidi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli S.L.
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
20 Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
00 Sin Subprograma

JUSTIFICACIONES DE CREDITOS

PROYECTO 000 SIN PROYECTO

De acuerdo al análisis realizado al presupuesto de el ejercicio fiscal 2017, de UDEVIPO, se logró determinar que existe un renglón presupuestario con saldo negativo, por consiguiente deben ser cubiertos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo 243-2018.

PARTIDA PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	MONTO
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 244 - 0101 - 31	Productos de Artes Gráficas		Q 442.00
TOTAL CREDITOS			Q 442.00

PROYECTO 000 SIN PROYECTO

Partida Presupuestaria: 2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 244 - 0101 - 31 Productos de Artes Gráficas
Justificación Q 442.00

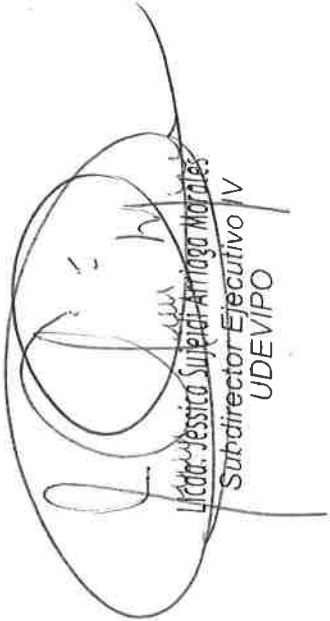
UDEVIPO solicita el incremento en este renglón presupuestario, el cual servirá para cubrir los saldos negativos, generados al realizar el pago por la compra de insumos de productos de artes gráficas con cargo a la Unidad, durante el mes de octubre 2019, lo anterior según lo dispuesto en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo 243-2018.

TOTAL			Q	442.00
TOTAL CREDITOS			Q	442.00



ERICK ALBERTO PEREZ VALENZUELA
SECCION DE PRESUPUESTO
UDEVIPO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION DE PRESUPUESTO


Lic. Mario Rodolfo Rosarelli Zra.
Director Ejecutivo
UDEVIPO


Licda. Jessica Suarez Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO

RESOLUCIÓN-CG-418-11-2019

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 06 de noviembre de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente:
Debitar disponibilidad del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, del siguiente renglón de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	243	Productos de Papel y Cartón	Q. 442.00
TOTAL						Q. 442.00

Estos recursos se trasladarán a Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, en el siguiente renglón de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	244	Productos de Artes Gráficas	Q. 442.00
TOTAL						Q. 442.00

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 8 y del DECRETO NUMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, número DF-023-2019, de fecha 06 de noviembre del año 2019, en el que se considera que es PROCEDENTE realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, es pertinente realizar una reprogramación a los Centros de Costo denominados: Servicio Administrativo Financiero.

RESUELVE:

I. Debitar disponibilidad del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, del siguiente renglón de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	243	Productos de Papel y Cartón	Q. 442.00
TOTAL						Q. 442.00

Estos recursos se trasladarán a Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, en el siguiente renglón de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0188/1660	31	002	244	Productos de Artes Gráficas	Q. 442.00
TOTAL						Q. 442.00

II. Notifíquese.



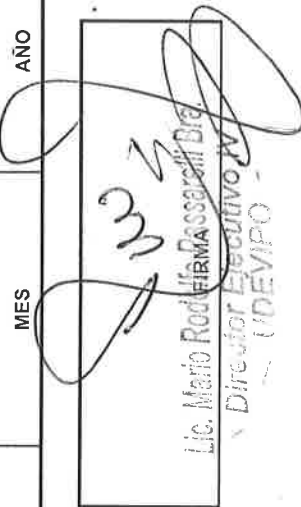
Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bra.
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Licenciado Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 13:54.54 REPORTE: R00817622.rpt							
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 21							
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-										
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:								
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X								
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO		
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	-442.00	0.00		
Total								-442.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO		
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	20	00	000	002	000	200	31	442.00	0.00		
Total								442.00	0.00		
RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda							DEBITO		CREDITO		
								-442.00	442.00		
								-442.00	442.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO										CRÉDITO	
31-INGRESOS PROPIOS										-442.00	442.00
0000-SIN ORGANISMO										-442.00	442.00
0000-SIN CORRELATIVO										-442.00	442.00
Total								-442.00	442.00		

DESCRIPCIÓN	Solicitud de modificación presupuestaria, del grupo de gasto 200 en fuente 31, la cuál servirá para regularizar saldos negativos generados en el mes de octubre 2019, lo anterior según lo dispuesto en Arto. 3 del Acdo. Gub. 243-2018.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO	
Licda. Jessica Sujerdi Ariasg Morales Subdirectora Ejecutiva IV UDEVIPO Lic. Mario Rodolfo Pasarelli Dica Director Ejecutivo IV UDEVIPO			

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 08/11/2019 HORA : 13:54:54 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21					
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.	
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía de los montos solicitados en la presente gestión.	
Centro Costo Consolidados									
1660-5;									

DESCRIPCIÓN		Solicitud de modificación presupuestaria, del grupo de gasto 200 en fuente 31, la cuál servirá para regularizar saldos negativos generados en el mes de octubre 2019, lo anterior según lo dispuesto en Arto. 3 del Acdo. Gub. 243-2018.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	
		MES	
		AÑO	
 Licda. Jessica Suñer Marrero Morales Sub-director Ejecutivo IV UDEVIPO		 Lic. Mario Rodríguez Rosendo Director Ejecutivo IV UDEVIPO	